

Editorial

LOS EFECTOS DEL DECRETAZO



EL Gobierno de España, desbordado por la crisis económica que se obstinó en negar tanto como tardó en adoptar medidas de ajustes necesarias para controlar el gasto público, ha decidido finalmente reducir los salarios de los funcionarios en un 5% de media a partir de este mes y congelar las pensiones de jubilación desde el año 2011.

El Gobierno ha adoptado estas medidas desproporcionadas e injustas contra sus propios funcionarios –que son indispensables porque permiten el funcionamiento de los servicios públicos– en vez de controlar el gasto disparado en la duplicidad de las administraciones, la ostentación política o tantos otros capítulos superfluos e incomprensibles para la ciudadanía. De esta manera, las medidas de contención se reducen a que quienes no tienen culpa ni de la crisis económica ni de la incompetencia política, sean ahora quienes la paguen directamente. Es una agresión sin precedentes en la historia del funcionariado español porque supone cambiar las reglas del juego a mitad de la partida, es decir cuando los Presupuestos Generales del Estado no habían llegado ni a medio año y habían aprobado unas previsiones que han saltado por los aires mediante la aprobación de un Decreto Ley de dudosa constitucionalidad, por lo que supone de expropiación de unos derechos económicos de contenido patrimonial que los funcionarios han tardado muchos años y servicios en consolidar.

Pero, además, de entre todos los funcionarios, los docentes han sido, una vez más, los peor tratados. Los profesores españoles llevamos ya más de dos décadas anticipando estas medidas de contención del gasto público en nuestras nóminas mensuales, al aceptar unos incrementos por debajo del IPC sin posibilidad de recuperarlo por no tener cláusula de revisión salarial. Ahora, tendremos que aceptar unas bajadas desproporcionadas, que establecen más porcentaje de reducción a los Cuerpos docentes, entre el 5% y el 7% por su pertenencia a los grupos A1 y A2, lo que supone un ataque al mérito profesional y a las posibilidades de promoción profesional. No olvidemos que las subidas salariales han sido siempre en el mismo porcentaje para todos los funcionarios (la última de un 0,3 %) y ahora la reducción no se aplica en el mismo porcentaje para todos, sino en proporción a su nivel retributivo, lo que es doblemente injusto. Tardaremos más de una década para recuperar todo lo perdido, porque en el supuesto de que superemos la crisis y haya algún aumento retributivo, no se va a proceder a subir más porcentaje a los que ahora se les ha bajado en mayor proporción.

En ANPE nos consta la indignación de todo el profesorado ante las medidas que han bajado sus sueldos, ante

la mala gestión de la crisis por parte del Gobierno y ante la actuación de los sindicatos de la Mesa General de la Función Pública, firmantes de los acuerdos que situaron los sueldos de los profesores por debajo del IPC en tiempos de bonanza económica, sin cláusula de revisión salarial y sin acceso al fondo de pensiones establecido para otros funcionarios.

Desde ANPE entendemos que la huelga y las movilizaciones eran una respuesta responsable y proporcionada al Decretazo y por eso convocamos a la huelga. Si no convocamos ante una bajada de retribuciones, ¿cuándo íbamos a hacerlo? Cuestión bien distinta ha sido el seguimiento de la huelga, que ha sido bajo. Ha primado el desencanto de los docentes ante la posibilidad efectiva de conseguir cambios, el rechazo a los sindicatos de clase que despreciaron a los sindicatos profesionales e independientes y se arrogaron, una vez más, la exclusividad de la movilización, lo que resultaba poco creíble porque estos sindicatos llevaban mucho tiempo siendo cómplices y cooperadores con todas las medidas económicas del gobierno. Por eso ANPE ha convocado en solitario y ha tratado de dar respuesta, en la medida de sus posibilidades. Pero una huelga convocada de esta manera no podía triunfar, porque algunos han convocado con la boca pequeña y con otros objetivos diferentes a los meramente profesionales.

Los profesores, conocedores de la imposibilidad de modificación del Decreto Ley que baja su salario, y conscientes de que llevan acumulada una enorme pérdida de poder adquisitivo, han entendido la posición de ANPE y han reclamado a ANPE el diseño de nuevas estrategias con las que sostener la presión frente al injusto recorte salarial sin tener que sufrir más pérdidas en sus retribuciones.

Por eso, a partir de septiembre, vamos a seguir animando al profesorado a participar en todas las movilizaciones e iniciativas que podamos poner en marcha para protestar ante la sociedad por la mala gestión de la crisis económica que no reparte justamente los efectos de la misma entre todos los españoles. Desde ANPE le exigimos al Gobierno que tenga el valor de hacer recaer la carga de la crisis entre quienes la han causado, que acometa las reformas estructurales necesarias, partiendo de un orden de prioridades bien establecido, que recorte el gasto que supone la duplicidad en las administraciones públicas y que frene el insensato gasto suntuario incomprensible para la ciudadanía. La educación y sus profesionales, por el servicio que prestan, deberían tener garantizado el máximo reconocimiento por parte de los responsables políticos, como sucede en el resto de Europa.